



Excmo. Ayuntamiento  
Vélez-Málaga

**DECRETO Nº \_\_\_\_\_ /2011**

**ASUNTO: Convocatoria Pleno extraordinario día 24 de octubre de 2011.**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, convoco sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación para el día 24 de octubre de 2011 a las 9,00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por la necesidad de realizar el sorteo para la formación de las Mesas Electorales con motivo de la celebración de las Elecciones Generales del próximo 20 de noviembre del corriente.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Vélez-Málaga a diecinueve de octubre de dos mil once, ante mí, la Secretaria General.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Francisco I. Delgado Bonilla

Fdo. Amadora Rosa Martínez

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.**